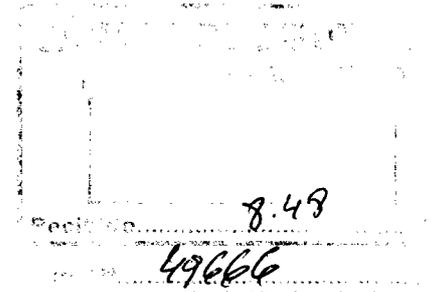




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la decisión tomada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe de dejar de lado al equipo de hockey “Los Yaguareté” de Villa Ana, departamento General Obligado, para que participe de los Juegos Nacionales “Evita” a desarrollarse en Mar del Plata.

Este cuerpo insta a respetar los logros colectivos de cualquier equipo deportivo sea del punto geográfico que sea de la provincia sin importar el tamaño de las ciudades.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 7 de octubre de 2022, Catalino Comán, presidente comunal de Villa Ana, departamento General Obligado, informaba a su pueblo que el equipo de hockey “Los Yaguareté”, sin motivos ni anuncios previos, quedaron afuera de la participación en el campeonato nacional “Evita” a desarrollarse en Mar del Plata.

La decisión había sido comunicada por funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe.

“Los Yaguareté”, equipo de sub 14, había ganado tres partidos y empatado el restante, ganando el derecho a viajar a Mar del Plata.

La información que les llegó fue que habían designado a un equipo de la ciudad de Rosario en su reemplazo.

Desde la comuna de Villa Ana adelantaron que junto a las madres y padres de los chicos viajarán hasta la ciudad de Santa Fe para protestar por esta discriminación sufrida.

Esta decisión termina generando una profunda indignación en toda la comunidad y marca un antecedente muy peligroso en relación a las comunidades de la provincia.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Declaración.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.